

{besps}secretariageneral01052021|width=215|height=143{/besps}

El Subsecretario de Transporte de la provincia de Buenos Aires Alejo Supply hizo entrega al Intendente Juan Carlos Gasparini de un alcoholímetro y material de seguridad vial para la realización de controles y operativos en el municipio. Mediante esta acción, que se realiza en el marco del Plan Integral de Seguridad Vial firmado con más de 100 municipios bonaerenses, se recibió el kit que contiene 4 conos de 1,20 mts., 6 conos de 70 cm., 10 chalecos refractarios, 5 bastones lumínicos, 4 balizas y 2 vallas de señalización.

Gasparini expresó que "es muy importante que nos esté visitando Alejo y trayendo este aporte que es muy significativo para nosotros, porque nos permite acomodar el tránsito y mejorar la seguridad del pueblo". En ese marco, Supply sostuvo que "siempre es un placer visitar a la ciudad y a un gran amigo trayendo soluciones y herramientas que permitan cambiar el día a día de los vecinos. Hoy estamos acá para otorgar material para la realización de operativos y controles. Pensamos a la seguridad vial de manera integral. Por eso vendremos muy pronto con material para educación vial ya que entregaremos 3.000.000 de libros para alumnos y alumnas de diferentes edades para que sea tratado en el aula o su casa, debido al contexto".

Además, con el objetivo de potenciar la concientización vial, durante la jornada se realizó un operativo de control y fiscalización vehicular y de transporte de pasajeros y pasajeras del que participaron agentes de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial, de la Dirección Provincial de Fiscalización del Transporte y de la Coordinación de Tránsito municipal.

Prontamente, Supply y Gasparini firmarán el convenio donde las partes se comprometen a trabajar de manera articulada en pos de mejorar la seguridad vial. Como parte del proceso de implementación de este plan, agentes de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial realizarán una auditoría en puntos críticos

de la ciudad. El relevamiento consistirá en una inspección ocular en base al respeto por las normas, velocidades promedio en calles, avenidas y rutas. Los inspectores también visitaron el centro de emisión de licencias para observar el proceso de realización del trámite. En base a los resultados obtenidos, el gobierno provincial proveerá al municipio de un informe para poder llevar adelante acciones y políticas en base a estadísticas y datos recolectados.